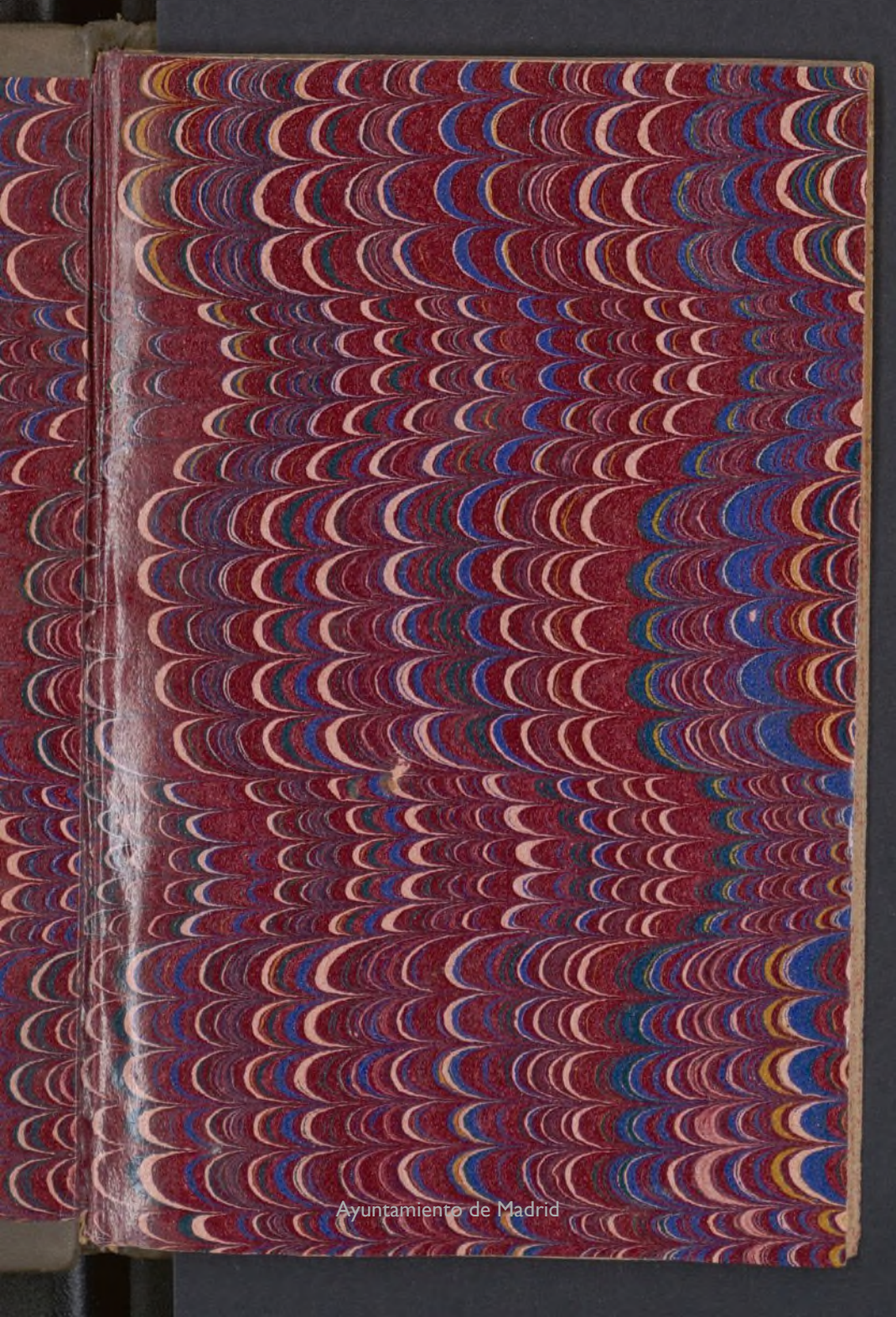


M
er
6

Cer.

646



Ayuntamiento de Madrid

Ramon Alexo de Zidra es
seud. de Alejandro Ramirez y
Blanco

RESPUESTAS
DE SANCHICO PANZA,
À DOS CARTAS

QUE LE REMITIÓ SU PADRE DESDE
LA INSULA BARATARIA ; QUE CONSTA
POR TRADICION SE CUSTODIARON
EN EL ARCHIVO DE LA ACADEMÍA
ARGAMASILLESCA.

I.^a

QUE PUBLICA EN HONOR DE LA VERDAD,
Y DE LA FAMA, Y FAMILIA
DE LOS PANZAS

RAMON ALEXO DE ZIDRA.



ALCALÁ. n. 26552

EN LA OFICINA DE DON ISIDRO LOPEZ.
Año de 1791.

Se hallará en Madrid en la Librería de Arri-
bas, Carrera de San Gerónimo.

1784

DE SAN GILCO

A LOS

QUE EN EL MUNICIPIO DE MADRID SE
LA INSULA DE SAN GILCO EN LA
POR TRADICION SE CONSIDERA
EN EL MUNICIPIO DE MADRID

AYUNTAMIENTO

1784

QUE EN EL MUNICIPIO DE MADRID
T DE LA ISLA DE SAN GILCO
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE MADRID

1784

AYUNTAMIENTO

EN LA ISLA DE SAN GILCO
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE MADRID
AYUNTAMIENTO

*Mandil de la Carta 1.^a con
 infulas de Prólogo; y además
 monólogo, sin asunto especial,
 por lo comun que es entre
 Literatos, aunque le cri-
 tiquen de inverosimil.*

El Diablo son los Sastres, que en quanto se les trasluce una nueva moda hán de procurar seguirla, dexar la otra invencion, y abrazar la descubierta, porque así conviene para que cunda su oficio. ¿Pues qué diré de los Sastres literátos? Me diera de calabazadas, porque no quisiera descubrir que lo soy por lo que vale el Pípiripao ::: Pero alto aqui por vida de mi miedo, que cada hijo de

(II)

vecino tiene sus hechos por padri-
no, y el Sastre es tan honrado
como qualquier Magistrado, y tan
bueno un tonto Escritor como
el mas sábio Doctor, y el vulgo
no repára en quién es majadero
sino en quien tiene dinero, con
que para le ganar forzoso es traba-
jar, y quién quiera sacar beneficio,
acomódese con su oficio, y no
búsque en los agenos los que son
malos, y parecen buenos, que el
que bien quiera vivir su inclina-
cion há de seguir :: ¿ Pero qué hé
dicho hasta ahora ? Nada á lo que
entiendo :: ; Sobre qué se me há
trabucado el juicio ! Voy á reco-
brarle : ; Y por qué estoy tan lo-
co ? Ahí es el Diabolo, si yo po-
bre de mí, Sastre literato, no
acabáse de vér un papel de mo-
da,

(III)

da, cuya invencion hé de seguir con precision, pena de dexar el oficio por no poder cultivárle. Y bien, paciencia, apechugar con la moda, y vámos á éllo :: Mas pongámonos en la razon, y no gastémos la pólvora en salvas. ¿Cómo hé de imitar esta nueva moda que tanto me há sacado de mis casillas? ¿Cómo? Muy facilmente, ¿veámos qué es éllo? *Instrucciones económicas y políticas, &c.* ¡Jesus! A propósito Fr. Jarro! Vive la Erudicion que soy el hombre mas feliz de la tierra; Pues no viene como de perillas el papel, que hace dos años me remitió el Tio Cura de la Mancha, y que yo me guardé con mas devocion que reliquia de Mártir; Cabalitamente! Vea Vm.

(IV)

lo que son las cosas : bien dicen
qué, guarda aunque mohoso to-
do lo que pueda ser provecho-
so : y lo que sea bueno mételo
en tu seno , y aunque sea me-
diano, recíbelo en tu mano, que
algún dia no te será vano. Voy
corriendo á sacarle mas conten-
to que Titiritéro en víspera de
Pasqua :::
¿ Pero valgame S. Cosme, Se-
ñor Lector ! ¿ Habrá Vm. tenido
paciencia para leer tanto desati-
no ? ¿ Cómo es posible ! Y lo ma-
lo es que por lo dicho hasta aho-
ra inferirá Vm. que es supuesta
é inventada por mí la Carta de
Sanhico ? Pues no Señor : hablé-
mos claros. Este Prólogo, le ha-
bia escrito para otro papel de mo-
da, y por usár del privilegio de
Sas-

(V)

Sastre hé querido aprovecharle aquí sin venir á pelo. Así que, délo Vm. por no leído, y para cerciorarse de la verdad páse la vista á la siguiente:

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Hace dos años poco mas ó menos, que cierto Clérigo mi pariente, vecino de un lugar de la Mancha, informado de la suma complacencia con que yo leía la vida y hechos del ingenioso hidalgo su paisáno, me prometió inquirir el paradero de algunos manuscritos antiguos, que acerca de esta verdadera historia se conservaban en aquella Provincia. Y en efecto, á pocos dias siguientes cumpliendo con su oferta, me remitió por el correo uno viejo bastante maltratado con una es-
 quela, cuyo contenido es éste:

„ Como vine á esta Villa con
 „ el encargo de buscarte algunos

„ pa-

(VII)

„ papeles concernientes á la ver-
„ dadera historia del Quijote, de
„ que tenía noticia, hé hecho vi-
„ vas diligencias para indagar que
„ sugetos les conservaban, y soli-
„ citar me les confiásen. He con-
„ seguido á costa de muy poco
„ favor hacerme con el adjunto
„ manuscrito; y creo que su con-
„ tenido te gustará, no menos
„ que á todos los aficionados á di-
„ cha historia, aunque no tengas
„ el antecedente, porque el que
„ te acompaño es respuesta de
„ Sanchico Panza á su Padre, que
„ parece le escribió desde la Insu-
„ la, dándole algunos consejos.
„ Várias personas aseguran por
„ tradicion que este papel se ha-
„ lló en poder de Sancho despues
„ de muerto su Amo: que se co-
„ l-

(VIII)

„ locó entre las memorias del Ar-
„ chivo de la celebrada Academia
„ de la Argamasilla : y que con
„ motivo de su extincion , unos
„ papeles se repartiéron á sugetos
„ curiosos é interesados , otros se
„ perdieron , y cada qual tubo di-
„ verso destino. Ningun docu-
„ mento autentico hé visto que
„ lo confirme ; pero debo dár
„ crédito al dicho de tantos hom-
„ bres distinguidos , que me han
„ asegurado la extincion de la Aca-
„ demia , mediante la qual es muy
„ verosimil el extravío de pape-
„ les ; y que los pertenecientes al
„ Quijote se hallaron en aquella,
„ se deduce de su misma historia.
„ No omitiré diligencia en busca
„ de la Carta de Sancho , y si la
„ encuentro incontinenti te haré
„ dueño de élla, &c. “ In-

(IX)

Indecible fué mi gozo, Señor Lector, al vérme poseedor de tal prenda, é inexplicable al mismo tiempo mi desconsuelo quando advertí que podria serme inútil, no teniendo la Carta de Sancho tan precisa para la inteligencia de su respuesta. Insté á mi pariente repetidas veces para que indagáse el paradero de sus conocidos; pero no habiendo dádo en el de aquella, me contenté con otra respuesta del mismo Sanchico á segunda Carta, que debió escribirle su Padre consecutivamente. Estaba privado de poder dár á luz una ni otra, aunque conocia en ambas alguna moralidad, y el estilo sencillo que las hace mas verosímiles, por faltarme las principales; y lo que hice fué cus-

te-

todiarlas con el mayor cuidado.

Casualmente vino á mis manos poco tiempo hace un papel impreso con el título de *Instrucciones de Sancho Ponza á su hijo*, en dos Cartas que le dirigió desde la *Insula*. Leílas, y noté en éllas algunos defectos que hacen dudar de su legitimidad, porque ni Sancho supo latin, ni desterró al Doctor Pero Recio, como supone, ni tubo noticia del pronóstico de los termómetros, ni supo que es pasearse por el campo de las ciencias, que es vulgo literato, ni que es método, crítica, colacion, &c. con otras impropiedades que al menos instruído del carácter de Sancho no pueden ocultarse. Pero no por eso desprecié absolutamente el papel por apócrifo, median-

(XI)

diante á que pudo muy bien el Secretario, como fué page en la Corte, añadir estas retaiias, ó el Editor que le publica (prescindiendo de su certeza) inventarle á su modo, si acaso tubo noticia de que Sancho escribió efectivamente á su hijo las dos Cartas; que en esto no hay que dudar.

De qualquier modo que sea, Sr. Lector, pues Vm. tiene noticia de las Cartas de Sancho, ciertas ó supuestas, yo cumplo con ofrecerle gustoso las respuestas de su hijo, copiadas fiélmente del original, á excepcion de una oja que echará Vm. menos, y se há extraviado, con algunas palabras que no habiendose podido entender por estár borradas, y manchadas, hé aumentado yo para
com-

(XII)

componer una oracion perfecta, y distingo con letra bastardilla. Con esto creo no dudará Vm. de su certeza, porque para desvanecer el reparo que pueda presentar la corta edad de Sanchico, es bastante la historia por donde consta tenía quince años al tiempo de la tercera salida de D. Quijote: y el Editor que la dá á luz aún no los há cumplido, y puede manifestar escritos suyos de otra naturaleza, para clarificar la verosimilitud de éste.

Pa-



Padre y Señor mio de mi alma:
 Me alegraré que éstas quatro letras
 mal formadas le hallen á su merced
 con la cabal salud que yo para mi
 deseo, que siendo asiñ no tendrá
 Vmd. penas, y sin penas todas las
 cosas son buenas, porque los cuida-
 dos que no son propios no deben ser
 llorados, y los del vecino sentirlos
 con taza de vino, porque no se diga
 que del mal del ásnno se queja la hor-
 miga. Digo ésto porque no se afáne
 Vmd. tanto con su Gobiérno que se
 deslome, ni tóme á pechos las cosas
 de sus Insulános, y allá éellos se las cam-
 paneen, no sea que despues que reciban
 el beneficio páguen con un maleficio;
 porque á cordero estraño no agasajes
 en tu rebáño, y de hombre que no hás
 tra-

tratado no jures que es honrado, que al mejor tiempo te puede dejar colgado. Todo ésto bien lo sabe Vmd. yá, y demás á más se lo envía á decir mi madre para que mire Vmd. por sí, que aunque sea Gobernador no por eso há de fatigarse tanto que se máte, porque el trabajar y el comer su médio há de tener, y el Juez prudente en cuidarse há ser diligente, que si se muere en un mes luego irán las cosas al rebés, y si lo que hoy se hace, mañana se deshace, ningun beneficio nace. Quiero decir que si tal gobierna Vmd. ahora, que dentro de un mes se tenga que morir por afanoso, y éntra otro Alcalde, como en este Lugar sucede cada año, que descompone lo que Vmd. compuso, nada adelantará Vmd. con todo (1) *su desvelo*, que

(1) Aquí entran algunas letras borradas.

siquiera fuera Vmd. Gobernador has-
 ta el fin del Mundo, y no se hubiese
 de morir, y dexarlo para otro, yá
 estaba bien que Vmd. trabajáse; pe-
 ro no Señor que en este mundo lo-
 co unos durán mucho y otros po-
 co, y tarde que temprano, enfer-
 mo ó sano, hémos de caer en in-
 vierno ó en verano. Con que así
 váyase Vmd. despacito, y con tiento
 hará dos cosas á un tiempo, porque si
 gobernando há vivir Vmd. un año, y
 cabando, ó guardando Cabras, otros
 tres mas, mas valiera que Vmd. ca-
 báse que no gobernáse, porque al
 fin la vida de todos es apetecida, y
 mejor es vivir entre mantas que no
 morir entre olanda. Todo esto lo di-
 ce mi Madre que no lo digo yo, y
 dice tambien que no se dé Vmd. en
 tener muchos amigos, porque con
 pretexto de amistad muchos hacen
 falsedad, y hasta que uno se muere
 no

no se conoce quién bien le quiere: y mas á un Gobernador, no que algun Alcalde de monterilla, que si á éstos quieren tan mal las gentes del Lugar que yá sabe Vmd. lo que hicieron en tiempo de marras con el tio Farruco quando tubo la vara ¿qué será Vmd. que qualque Gobernador, ó Insulo mandará mas que un Emperador (2) y irá á Concejo mas sério que espantajo de melonar, y con una vara mas alta que de picar bueyes?

El que sea Vmd. Gobernador, yá sabe mi Madre que lo debe al buen corazon del Señor Don Quijote, que Dios le dé tanta gloria como merece, y yá le encomendámos á Dios en nuestras cortas oraciones, porque sepa Vmd. que no somos como aquellos que en quanto reciben el galardón

no son muchos amigos, porque con pretexto de amistad muchos hacen
 (2) Con dos rr está escrito Señor Lector. No lo estráne Vmd. que sería otra Ortografía en aquel tiempo.

no se acuerdan de lo que fuéron por lo que son, y yá sabemos que el agradecimiento trae segundo merecimiento, y que el que es agradecido demuestra ser bien nacido, y el que no agradece, tarde ó temprano perece, por no tener grato al que le favorece: además que así olvidarémos al Señor Don Quijote como al Padre nuestro de cada dia, y mas yo que tengo entre dientes que hé de ser Gobernador como Vmd. de otra Insulilla por ahí sirviéndole ántes de Escudero, si mi tio el Abad no me hace de la Iglesia, como yá sabe Vmd. que lo há ofrecido.

Y Padre: Sabrá Vmd. que estaba mi Madre á la puerta de la calle, sentada en conversacion con la tia Patagorda, y la tia *Esculapia* (3) quando

(3) Aunque este término está medio borrado, se conoce que podía decir así.

do dijón que venia una Carta de mí para Vmd. (4) porque quiero que sepa su merced, que así lo dice mi Madre, que desde tubo la otra carta de mi Señora la Duquesa en que supo lo del Gobierno de Vmd. no há querido volver á tomar la rueca, á pesar de todo el barrio, porque dice, y dice bien que la muger del que gobierna no há de hacer mas que tender la pierna, porque ó no há de ser Gobernadora, ó há se de llamar Señora, que para eso lo há ganado Vmd. por sus puños, y lo que se adquiere con el sudor razón es que luzca, porque de nada sirve lo ganado sino está bien empleado: y mas

(4) Esta es una errata Señor Lector sin duda del amanuense, porque venir al Lugar una Carta de Sanchico que estaba en él, para Sancho Panza que estaba en la Insula parece que no pudo ser, ó júzgue Vmd. lo que quiera.

mas dice su merced que está aguardando por mementos el coche , que la ofreció en la Carta que la trujón con el vestido verde , porque no se olvida de que Vmd. la dijo que todo lo demás es andar á gatas , y yo digo mas , que tambien me quiero ir con su merced , ó no me hé llamar Sanchiço Panza el hijo del muy noble Gobernador Don Sancho Panza , como dice el Bachillér Sansón Carrasco que se llama su merced , porque si mi Padre es rico , yo no hé de callar mi píco , que bien sé que en el mundo se respeta solo al que tiene pesetas , con que teniéndolas Vmd. las tengo yo , ó no será cierto el refrán que dice , de quién es tu hacienda sino del hijo que te hereda ? Y si á tus hijos no dás para mí que guardarás ? Aunque no se me olvida el otro que dice : el padre bueno á sus hijos pondrá freno.

b 3

Pues

Pues há de saber Vmd. que in-
 continente que truxo la Carta el Sa-
 cristan, todas las Vecinas se queda-
 ron lélas, creiéndolo que vendría den-
 tro otra sarta de Coráles como los
 de marras, ó alguna ungarina ó sa-
 yo verde para mí, que no parece
 sino que yo no soy hijo de Dios en
 trahérme cosas, que para Madre co-
 rales, para hermana vestido, y para
 mí ni un mal andrájo: pues á fé que
 tan bueno soy yo como qualquiera
 para que se me *prefiera* (5): y en esto
 de á hijos dár, en quién es bueno,
 ó malo no se há reparar, ni quién
 buen padre quiera ser, á uno mas
 que otro há de querer, que el pa-
 dre que há de hacerse respetar á nin-
 gun hijo há de mimar, porque si á

(5) Es regular que diga *prefiera* porque
 cae bien; sino tenga Vm. esta expresion
 por una de las añadidas.

uno alhaga y á otro deja la embidia tira de la oreja; y yo véo que es verdad, porque hágo saber á Vmd. que quando mi Madre desgobernaba el vestido para la Mari Sancha me viniéron tentaciones de quitargele de las manos, y ponermele yo que soy tan hijo de Gobernador como élla, y tanto mejor puedo yo ser Conde que élla Condesa; con que asin véa Vmd. como me viste de seda, y me engalána lo mejor que pueda, porque sino le protzesto (6) á Vmd. que venga en mengua y deshonor suyo, porque las gentes preguntarán precisamente quién es aquel de los botines, y las alpargatas? responderán, el hijo del Gobernador tál, y dirán, será buen Gobernador quién tiene á

—mo será obnupou... b4 ... su

(6) Aunque aquí sobra una *i*, no hé querido omitirla, porque soy escrupuloso, y quiero que en todo concuerde este Trasládo con el Original.

su hijo Cabador, porque por el trage se conoce el personage, y segun la ropa, tál es el que la viste, porque los pobres se distinguen de los ricos, y los nobles de los plebeyos en la ropa, y el escudo avierto; con que es claro que de no parecer yo hijo de quién soy, á Vmd. le tendrán por ménos de lo que és, y éstas gentes no creerán en jamás lo del gobiérno, que así lo hán creído hasta ahora como poner un dedo en las nubes.

En fin, como llevo dicho, vino el Sacristan con la Carta, porque tambien quiero que sepa su merced que desde es Gobernador, el Señor Cura, y Maese Nicolás el Barbero, el Sacristan y el Bachillér, no dejan de venir á cada páso á saber noticias de Vmd., porque quando estés empleado tendrán por tí cuidado, y preguntarán si estás bien hallado; pero no en tu casa pobre, porque los cui-

dados solo ván al cobre, y ahora que puedo ser provechoso, el mundo me es obsequioso, y quando puedo dár, todos se emplean en me obsequiar, que no hay mas que estar en puesto subido para tener á uno por bien nacido, y de linage esclarecido; no sino se toda tu vida un estripaterones, y siempre llevarás rotos los calzones, y aunque te caygas muerto, naide se acordará de tí mas que si no fueras hijo de Adán y Eva. Todo esto lo digo para que sepa Vmd. que estamos contentos, y dámos gracias á Dios por su gobiérno, que desgobernádos tenga yo los huesos, sino pensáse en ser mas que otro tanto, y yá me voy enfadando hasta con el vestido que traygo acuestas.

En resumidas cuentas se abrió la Carta, y élla tanto abultaba que me dió espina de que sería para mí el collar de granates, pero no suele
el

el hombre acertar en lo que le puede aprovechar, ni nunca que se piensa algo bueno sale cumplido el deseo, porque de que asomó un papelón mas largo que la Quaresma, sin mas que papeles, y ojas y mas ojas, se me cayeron las telas del corazon, y yá no atinaba, qué fuese aquello, que tanta bulla metía, aunque luego se me vino á la memoria que será costumbre de Gobernadores regalar á sus hijos papelotes, consejos y mas consejos, y refranes y mas refranes, que no parece sino que há tenido Vmd. un costal á la mano, y á ido sacando, como si con los consejos llenára uno la barriga: pues no Señor que nada sirve, que yo me aproveche de los refranes, si Vmd. no me viste mejor que Cura, porque yá hé dicho que por el vestido se saca quién es bien nacido, y aunque seas Señor sino lo pareces lo mismo que sino lo fue-

fueses, y son buenas las lecciones para despues de tener doblones, que hombre pobre, aunque bien aconsejado siempre vive mal tratado, porque el oro hace parecer christiano al moro, al zapatero cavallero, al labrador señor, (7) *al pícaro hombre de bien, al nécio discreto*, con otras cosas que tengo en el pico de la lengua, y no se me olvidarán aunque viviera mas años que Metusalén.

Así que dice mi Madre que véa Vmd. lo que resuelve en quanto á lo de ir su merced á la Corte, y yo digo tambien en quanto á lo de ir á su Insula; y entre tanto le remite á Vmd. mi Madre otra casilá de refranes en lugar de los que á mí me envía, para que se pórte bien en su gobiérno.

Di-

(7) Aquí entra lo roto, y sigue con otras cosas.

Dice: que no se sofoquē Vmd. por cobrar cohechos ni derechos, ni por hacerse rico en un periquete, que dias, y ollas lo harán, porque el que recibe cohecho no goza libertad, y el codicioso no puede tener reposo, y el acaudalado nunca vive sosegado.

Que ande Vmd. á derechas con su vara y mída la Justicia por partes iguales, dando al pobre lo que es suyo, y quitando al rico lo que tenga *usurpado* (8) al pobre, despreciando al que quiera comprar á fuerza de dinero la razon, porque no administrará Justicia quién por interés se envidia, ni el Juez apasionado puede ser justificádo.

Que no esté Vmd. muy seguro con su suerte, ni tenga confianza de que há de ser siempre Gobernador, que
tal

(8) Esta palabra Señor Lector, salió por mi boca, y no por la de Sanchico.

tal vez puede que tenga que volver á tomár la azada, porque no hay casa con tan buen cimiento, que no esté expuesta á undimiento, y en esta vida desdichada nadie tiene la felicidad asegurada, porque en el mundo nada es duradero, y muchos desde alto caen al despeñadero: con que por si acaso no viva Vmd. seguro, que si llega á suceder no hay mas pesádo dolor que venir á ser pobre despues de Señor; además que la Fortuna es una Señora, que tan pronto viene como se vá, y tan pronto ayuda á uno como le deja: con que es cierto el refrán que dice: La Fortuna buena es una, y la mala sin cuento.

Que nunca reciba Vmd. ningun regalo de ningun pleyteante, ni por ceremonia, que ya se sabe porque lo hace, y de todos modos cuesta caro que el Juez reciba ningun dón,
por-

porque al Juez que es regalado, llámasele apasionado, y si es sabido nunca queda lucido, además que ninguna cosa es buena si con pecar se grangea.

Que nunca hable Vmd. confiado de que todos le quieren y respetan, que nadie sabe lo que tendrán escondido porque hay hombres tales que son traydores, y parecen leales; y no es nada prudente, quién habla confiado de su adherente, y el desconfiar quiere tambien su arreglo, porque no há de ser no fiarse de nadie, que tambien hay hombres honrados, así como los hay malvados, pero de éstos son más los hallados.

Que véa Vmd. como es igual siempre en el medir de la Justicia, porque nunca se tuerza á un lado ni á otro, ni nunca se méngue, que con eso sacará Vmd. mentiroso el refrán que
di-

dice, que no hay balanza tan recta que algun tiempo no se tuerza, y sobre todo hacer justicia y derecho en todo tiempo es bien hecho, y el tener un pueblo bien gobernado, mas que nada debe ser alabado.

Que no sea Vmd. tirano para con los pobres, y que les dé todas las limosnas que pueda, pues ya sabe Vmd. que no hay de que mas paga cobres que de dar limosna á pobres, y que no hay cosa mas aceta á los ojos de Dios, que todo lo está mirando y quién hoy no socorre, mañana no será socorrido, y las obras de caridad dicen, quién es hombre de bondad.

Que no se enfade Vmd. por cosas que las lleva el viento, y si le hacen algun entuerto, no sea soberbio para vengarse, porque es obra de misericordia perdonar las injurias, como Vmd. me decia á mí, y como

mo ninguno que hoy bien goza, se acuerda de su antigua pobre choza, presumiendo que usó siempre carroza, cree que Vmd. no se acordará de lo de antaño, y por lo mismo se lo dice mi Madre, que el que de la íra se deja vencer se expone á perder.

Que si castiga Vmd. á alguno, no sea por ódio ni por venganza, sino porque sea justo para escarmentarle, porque el que hace justicia há perder toda malicia, y el resentimiento no trae ningun contento, y el que se venga ninguna seguridad tenga, que si yo te dí, y tú me dás á la tercera te acordarás, y la prudencia es madre de la ciencia, y el hombre sufrido libre está de verse perdido.

Que para que todos vivan bien, viva Vmd. bien, porque los pies hán de ir donde la cabeza, y si es-

OMI

ta

ta vá mal, los pies irán peor; además que si Vmd. reprehende el vicio que Vmd. tiene, hallará poca enmienda, y no corrijas á tu vecino el mal que por tí le vino, ni quieras reprehender lo que en tí echan de vér, porque si el Alcalde no es exemplar ¿quién le há de respetar?

Que antes de hacer una cosa la considere Vmd. bien, para no echarla á perder, porque lo bien reflexionado, nunca sale errado, y despues de hecha la cosa mal, por mas que se enmiende siempre será *defectuosa* (9) y que se aconseje Vmd. antes de hacerla muy á su sabor, porque el Juez que mal se informa, nunca bien pronuncia, y el que una vez llegó á errar, creen que no volverá á certar.

NO-

(9) Un terminillo añadido.

NOTA.

Aquí Señor Lector falta, segun los folios una oja de este curioso papel; y se conoce que alguna mano cruel la arrancó hace poco tiempo con toda inhumanidad. Disimúleme Vmd. Señor Lector que no le explique el sentimiento y dolor acérvo, que me causó esta falta, porque no hallaré palabras con que encarecerle. Yo emplearé todo mi esméro en vér si la encuentro, que puede ser verosimil, aunque sea ocupada por tapón de redoma de Boticario, que como yo la pueda echar el ojo, nada se me dá que se haya empleado en la limpie dumbre de las asentaderas del mas belláco, que del lugar mas inmundo la sacaré yo, á pesar y despecho de los malandrines que tubieron la osadía de rasgarla. Entre tanto Señor

Lec-

Lector, reciba Vmd. lo restante, que copiado con toda fidelidad; dice así, ni mas, ni menos.

No trate Vmd. (10) con despego á sus Insulános, mostrándose grave, ni sério, ántes al contrario, que siempre les mire Vmd. con la cara alegre y risueña, porque el Juez de trato suave digno es de que se le alabe, que hasta el castigar quiere prudencia, y Alcalde cruel nadie dice bien de él, que el Juez tanto necesita ser marcial, como el dár justicia á cada quál, que así se grangean las voluntades y el amor, y siempre será Vmd. bien quisto.

No quiere mi Madre cansarle á Vmd. mas por ahora, que si quisiera dárle mas consejos, tela habia

c 2

ur-

(10) La oja siguiente á la extrahida principia, con despego. Vea el Señor Lector si está bien añadido, *No trate Vmd.*

urdida para un año: pero no Señor que dice su merced que el mucho aconsejar tampoco suele agradar, y las cosas agradan en buen medio, y fastidian con exceso.

Sabrà Vmd. que tengo que imbiar à decir las noticias que ocurren, porque el ausente siempre quiere que le cuenten. Pues há de saber Vmd. que se há muerto la tia Blasa la muger de Tomé CECIAL nuestro Compadre, aquel que tiempos atrás diz que se encontró con Vmd. corriendo las aventuras con el Bachillér Sansón Carrasco, y habló con Vmd. cosas mas que buenas, que se reían las gentes quando las contaba; y el tio Tomé, si viera Vmd. lloraba como un niño, porque no hay mayor pena que perder una muger buena; y vinieron al entierro el tio Peranzules, la tia Miaja, con el tio Gallego, y la tia Dormilona que trahia á su
 hi,

hija la Frazquitá de la mano, y detrás iba el tío Gerónimo con su mujer la tía Gaytera, que estuvo casada con el tío Tamborilero de este Lugar, y hacía aquellos arrumacos en la boda del mal Pintor con la Berreuca, y tambien venía el tío Chibo el Pastor con la Mayorala, y el tío Silvestre el de las alpargatas, aquel que quando corrieron la Baca enmaromada se cayó un zarpazo, y la Baca le estubo oliendo, que le decían las gentes que le decia al oído alguna cosa, ó qualque recado para que no la matara el Cortador aquella tarde; y otras tantas gentes muchas que no se me pudieron quedar en la chola, y los hombres iban con sombreros, y el pelo por peynar, y las mugeres mogigatas todas con manto negro llorando à llágrima viva, decían, la buena Blasa, Dios la tenga en el Cielo, era una Santa, una

bendita muger, qual quieran Capuchinos; la humildad del mundo: vaya que dicen bien, que lo bueno Dios lo lleva, y lo malo acá se queda, con otras cosas que harían llorar á los guijarros, quanto mas à mí que necesito poco para dexarlo caer. Pues á de saber Vmd. que parece que Sata-nás lo dispuso de la manera, que dem-pues que se enterró á la buena tia Blasa, y la magullaron los sesos á patadas, yo creí que estuviesen llorando sin cesar de llorar todo el dia, quando á cosa de las doce, catate que el entier-ro se volvió bodorrio, quasi quasi, segun las trazas, porque una comi-da, que ni quando se casó la Go-rita con el Maragato la hubo mejor, y los convidados yá al tio Tomé le hacían comer por fuerza, haciéndole reír, y yá por último, dijo que no sentia la muerte de la tia Blasa, sino que ésta era buena, y que ¿dón-de encontraría otra ::: *Pe-*

Pero es lo malo Señor Lector , que la hambre canina de los tiempos , tal se há comido los quatro renglones que siguen , que no les conocerá la madre que les parió , y solo se entiende el siguiente final.

Reciba Vmd. sus encomiendas del Cura , del Barbero , del Sacristan , de la tia Olaya , de la Pocha , de la Paca , de la Margarita , y de todo los demás que bien quiere y desea : y muchos recados de mi Madre , y mios á medida de su deseo. Y mande Vmd. á su hijo , que cuidado con lo de la ida á la Insula , y lo del vestido huapo.

*SANCHICO PANZA ,
HIJO DEL GOBERNADOR
DON SANCHO PANZA.*

Pero es lo malo Señor Lector, que
la hambre camina de los tiempos, tal
se ha comido los quatro reynones
que siguen; que no les conoceré la
madre que les parió, y solo se en-
tiende el siguiente final.

Reciba / mi / sus encomiendas del
Cura, del Barbero, del Sacristan, de
la tia Olaya, de la Pocha, de la Pa-
ca, de la Margarita, y de todo los
demás que bien quiere y desea: y
muchos recados de mi Madre, y mi
a medida de su deseo. Y mande Vmd.
a su hijo, que cuidado con lo de la
ita a la lusa, y lo del vestido
luego.

Don Sancho Panza,
Alifanfo del Governador

INDICE

DE LOS REFRANES,
QUE CONTIENE

ESTE VERDADERO PAPEL,
Y QUE HA QUERIDO ENTRESACAR SU
EDITOR, POR NO TENERSE POR MENOS
QUE EL DEL OTRO CUYA
CERTEZA SE DUDA.

A Cordero extraño no agasajes en
tu rebaño. 14.

*Abora que puedo ser provechoso, el
mundo me es obsequioso. 50.*

*Aunque seas Señor sino lo pareces,
lo mismo que sino lo fueses. 57.*

*Alcalde cruel, nadie dice bien de
él. 102.*

*Cada hijo de vecino tiene sus hechos
por padrino. 1.*

*Con pretexto de amistad muchos ha-
cen falsedad. 25.*

De

De hombre que no hás tratado, no jures que es honrado, que al mejor tiempo te dejará burlado. 50.

De nada sirve lo ganado sino está bien empleado. 34.

¿De quién es tu hacienda sino del hijo que te hereda? 37.

Despues de hecha la cosa mal, por mas que se enmiende siempre será defectuosa. 97.

El Sastre es tan honrado como qualquier Magistrado. 2.

El vulgo no repara en quién es majadero, sino en quién tiene dinero. 3.

El que bien quiera vivir su inclinacion há de seguir. 7.

El trabajar y el comer su medio há de tener. 16.

El Fuez prudente, en cuidarse há ser diligente. 17.

En este mundo loco unos duran mucho y otros poco. 20.

El agradecimiento trabe segundo merecimiento. 28.

El

El que es agradecido demuestra ser bien nacido. 29.

El que no agradece, tarde, ó temprano perece. 30.

En el mundo se respeta solo al que tiene pesetas. 36.

El padre bueno á sus hijos pondrá freno. 39.

En esto de á bijos dár en quién es bueno ó malo no se há reparar. 40.

El padre que há de hacerse respetar, á un hijo mas que á otro no há de alhagar. 42. Porque si á uno alhaga, y á otro deja la envidia tira de la oreja. 43.

El oro hace parecer Christiano al Moro. 60.

El que recibe cobecho no goza libertad. 61.

El codicioso no goza reposo. 62.

El acaudalado nunca vive sosegado. 63.

En

- En esta vida desdichada, nadie tiene la felicidad asegurada. 67.
- En el mundo nada es duradero, y unos desde alto caen al despeñadero. 68.
- El Juez que es regalado, llámasele apasionado 71.
- Y si es sabido nunca sale lucido. 72.
- El tener un Pueblo bien gobernado, mas que nada debe ser alabado. 79.
- Es obra de misericordia perdonar las injurias. 83.
- El que de la ira se deja vencer, se expone á perder. 85.
- El que hace Justicia, há perder toda malicia. 86.
- El resentimiento no trabe ningun contento. 87.
- El que se venga ninguna seguridad tenga. 88.
- El hombre sufrido libre está de verse perdido. 91. El

El Juez que mal se informa, nunca bien pronuncia. 98.

El que una vez llegó á errar, juzgan que no volverá á acertar. 99.

El Juez de trato suave, digno es de que se le alabe. 100.

El Juez tanto necesita ser marcial, como dár Justicia á cada quál. 103.

El mucho aconsejar, no suele agradar. 104.

El que está ausente, siempre quiere que le cuenten. 106.

Guarda aunque mohoso, todo lo que pueda ser provechoso. 8.

Hasta que uno muere no se conoce quién bien le quiere. 26.

Hombre pobre bien aconsejado, siempre vive maltratado. 59.

Hay hombres tales que son traydores, y parecen leales. 74.

Hay hombres honrados así como los hay malvados; pero de éstos

son

son mas los hallados. 76.

Hacer Justicia, y derecho en todo tiempo es bien hecho 78.

Hasta el castigar quiere prudencia. 101.

Lo que sea bueno mételo en tu seno, y aunque sea mediano recíbelo en tu mano, que algun dia no te será vano. 9.

Los cuidados que no son propios, no deben ser llorados. 10.

Los del vecino sentirles con taza de vino. 11.

La vida de todos es apetecida. 23.

Los que reciben galardón, no se acuerdan de lo que fueron por lo que son. 27.

La muger del que gobierna, no hacer mas que tender la pierna. 31.

Lo que se adquiere con el sudor, razon es que luzca. 33.

Los pobres se distinguen de los ricos, y los nobles de los plebeyos

en

en la ropa, y el escudo avier-
to. 47.

La fortuna buena es una, y la mala
sin cuento. 70.

Las obras de caridad, dicen quién
es hombre de bondad. 82.

La prudencia es madre de la cien-
cia. 90.

Las costumbres dicen quien es cada
uno. 95.

Lo bien reflexionado, nunca sale
errado 96.

Las cosas agradan en buen médio,
y fastidian con exceso. 105.

Lo bueno Dios lo lleva, y lo ma-
lo acá se queda. 108.

Mejor es vivir entre mantas que
no morir entre olanda. 24.

Nadie búsque en oficios agenos los
que son malos y parecen bue-
nos. 6.

No se diga que del mal del ásno
se queja la hormiga. 12.

No

No ser Gobernadora , ó llamarse
Señora. 32.

No te buscarán si eres pobre , por-
que los cuidados solo ván al co-
bre. 49.

No hay mas que estar en puesto
subido para tener á uno por bien
nacido , y de linage esclareci-
do. 52.

No suele el hombre acertar en lo
que le puede aprovechar. 54.

Nunca que se piensa algo bueno,
sale cumplido el deseo. 55.

No administrará justicia quién por
interés se envicia. 64.

Ni el Fuez apasionado puede ser
justificado. 65.

No hay casa con tan buen cimien-
to que no esté expuesta á undi-
miento. 66.

No hay mayor dolor que venir á
ser pobre despues de Señor. 69.

Ninguna cosa es buena si con pe-
car se grangea. 73. No

No es nada prudente quién confía
de su adherente. 75.

No hay balanza tan recta que al-
gun tiempo no se tuerza. 76.

No hay de que mas pága cobres
que de dár limosna á pobres. 79.

Ninguno que oy bien goza se acuer-
da de su antigua pobre choza,
presumiendo que usó siempre car-
roza. 82.

No reprehendas á tu vecino el mal
que por tí le vino. 88.

Ni quieras reprehender lo que en
tí echan de vér. 89.

No hay mayor pena que perder una
muger buena. 96.

Para ganar forzoso es trabajar. 4.

Por el trage se conoce el perso-
nage. 45.

Por el vestido se conoce quien es
bien nacido. 56.

Quien quiera sacar beneficio, aco-
modese con su oficio. 5.

d

Quien

- Quien recibe un beneficio, no pague con maleficio 13.
- Quien vá despacio, y con tiento hace dos cosas á un tiempo. 22.
- Quien buen padre quiere ser á un hijo mas que á otro no há de querer. 41.
- Quando estés empleado, tendrán por ti cuidado. 42.
- Quando puedo dár todos se emplean en me obsequiar. 51.
- Quien oy no socorre, mañana no será socorrido. 57.
- Sin penas todas las cosas son buenas. 10.
- Si te mueres en un mes, irán las cosas al rebés. 18.
- Si lo que oy se hace, mañana se deshace, ningun beneficio nace. 19.
- Si mi padre es rico, no quiero callar mi pico. 35.
- Si á tus hijos no dás ¿para mí qué guardarás? 38.

!Se-

¡Será buen Gobernador quien tiene á su hijo Cabador! 44.

Segun es la ropa tál es quien la viste. 46.

Sé un estripaterrones, y siempre tendrás rotos los calzones. 53.

Son buenas las lecciones para despues de tener doblones. 58.

Si yo te dí, y tú me dás á la tercera te acordarás. 89.

Si el Alcalde no es exemplar ¿quién le há de respetar? 94.

Tarde que temprano hé de caer enfermo, ó sano. 21.

Tan bueno es un tonto Escritor, como el mas sábio Doctor 2.

NOTA.

Esta Carta, y las Coplitas para que los Niños y Niñas canten la Doctrina Christiana, que contienen todo, y solo lo preciso para salvarse: compuestas por un Religioso del Colegio de Predicadores de Orihuela, deseoso de la salvacion de las Almas: Octava reimpression. El Illustrísimo Señor Obispo de Orihuela, concede 40 dias de Indulgencia por cada Coplita de éstas que se cante, ó se aprenda = Y las quatro Lecciones que se hán publicádo hasta ahora de la Escuela de la Felicidad: Todo se hallará en la referida Librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo.

pa-
can-
que
ciso
un
ica-
e la
ava
Se-
ce-
por
an-
tro
do
la
la
ar-

I.D. 1400923228

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid